



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00084850- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de informática solicita se apruebe un nuevo contrato de locación de obra inmateriales para contratista individual al Sr. LUCAS LELLIN - DNI 25.993.658,

Lo informado en el orden 33 por la Dependencia de origen y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2021-68161-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el contrato de locación de obra inmateriales para contratista individual suscripto con el Sr. LUCAS LELLIN - DNI 25.993.658, obrante a orden 51 y que se anexa a la presente, por el período comprendido entre el 1° de mayo y el 31 de julio de 2021, con la remuneración que se detalla en la planilla confeccionada por la Prosecretaría de informática a orden 33, que forma parte de la presente, y autorizar al Sr. Prosecretario de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, a suscribir el contrato en representación de esta Casa. La presente erogación será atendida Fuente 16 de la Prosecretaría de Informática.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

rn

